



CAMBIO DE TITULARIDAD Y NOTIFICACIÓN DE VENTA DE VEHÍCULOS

<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULARIDAD	<input type="checkbox"/> NOTIFICACIÓN DE VENTA
--	--

DATOS DEL VEHÍCULO

Matrícula:	Fecha matriculación (dd/mm/aaaa):
Servicio al que destina el vehículo ¹ :	Código CET:
	Código CEMA:

DOMICILIO DEL VEHÍCULO²

Tipo vía:	Nombre de la vía:	Cód. postal:
Número:	Bloque:	Portal:
		Escalera:
		Planta:
		Puerta:
		KM:
Municipio:	Población:	Provincia:

(1): Ver instrucciones al dorso

(2): Domicilio de empadronamiento del comprador del vehículo (salvo vehículos agrícolas).

DATOS DEL COMPRADOR

<input type="checkbox"/> Interesado	<input type="checkbox"/> Compraventa
Nombre/Razón social:	NIF/NIE/CIF:
	Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):
Apellido 1:	Apellido 2:
Tutela:	NIF/NIE del tutor:
<input type="checkbox"/> Menor de edad	<input type="checkbox"/> Otras causas
Código IAE ³ :	Descripción IAE ³ :

(3): IAE: Impuesto de Actividades Económicas

DATOS DEL VENDEDOR

<input type="checkbox"/> Titular	<input type="checkbox"/> Compraventa/poseedor/arrendatario
Nombre/Razón social:	NIF/NIE/CIF:
Apellido 1:	Apellido 2:

Complimentar datos personales de administrador en caso de que el interesado sea una persona jurídica.

OTROS:

Doy mi consentimiento para que la DGT consulte a otros organismos públicos los siguientes datos relativos a:

Verificación de residencia Verificación de identidad IAE³

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del vendedor

Firma del comprador
(sólo necesario para cambio titularidad)

Firma del empleado público

NIF/nº operador

INSTRUCCIONES

- A.- Rellene el impreso con letras mayúsculas.
B.- Presente una sola solicitud por cada trámite
C.- Acompañe la solicitud con la tasa correspondiente al trámite
D.- Servicio al que se destina: a continuación se detalla la relación de los servicios según dispone la Orden PRE/52/2010, de 21 de enero (BOE de 23 de enero de 2010):

SERVICIO PÚBLICO

A-00 Sin especificar	A-01 Alquiler SIN conductor	A-02 Alquiler CON conductor	A-03 Aprendizaje conducción
A-04 Taxi	A-05 Auxilio en carretera	A-07 Ambulancia	A-08 Funerario
A-10 Mercancías peligrosas	A-11 Basurero	A-12 Transporte escolar	A-13 Policía
A-14 Bomberos	A-15 Protección civil y salvamento	A-16 Ministerio de Defensa	A-18 Actividad económica
A-20 Mercancías perecederas			

SERVICIO PARTICULAR

B-00 Sin especificar	B-06 Agrícola	B-09 Obras	B-17 Vivienda
B-18 Actividad económica	B-19 Recreativo	B-21 Vehículo de ferias	

Formas de pago de la tasa asociada al trámite:

- Con tarjeta bancaria en oficinas de Tráfico
- Con tarjeta bancaria o cargo en cuenta a través de internet en <https://sede.dgt.gob.es>
- En efectivo o cargo en cuenta en cualquier entidad financiera.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.- A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos personales se incorporarán a ficheros inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Dichos ficheros cuentan con las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la confidencialidad y seguridad de los mismos frente a personas no autorizadas. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier oficina de atención presencial de la Dirección General de Tráfico o a través de su sede electrónica en www.dgt.es